



JF 9/2/2018



ANEXO III

ACUERDO 4/JF 9/2/2018



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título	Master Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención
Universidad solicitante	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Psicología
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud
Edición	2017/2018

Reunida la Comisión de Garantías y Calidad del Título de Master en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención, acuerda por consenso, solicitar la eliminación del criterio de acceso del estudiante a la evaluación del TFM, que consta en la memoria verifica del título.

¿Que se pretende cambiar?

El criterio de acceso del estudiante a la evaluación del TFM, de manera que se elimine el que consta en la memoria verifica del título.

¿Cómo se pretende cambiar?

Eliminar en la pág. 92 de la memoria verifica del título el subapartado "requisitos previos" del Módulo IV Trabajo Fin de Máster. Concretamente el texto "El estudiante se someterá a evaluación final una vez superados exitosamente los módulos previos. Es decir, los estudiantes tendrán que haber superado el resto de los créditos de la titulación antes de poder presentar la defensa del TFM" y sustituirlo por "los que se establezcan en la Normativa Reguladora de Trabajos Fin de Carrera de la Universidad de Sevilla".

Motivación que justifica el cambio

En la normativa actual de Trabajos Fin de Carrera no se establece un requisito tan restrictivo como el que hasta ahora se contempla en la memoria del título. Además, al ser un título de 60 créditos (un año de duración), incluso para los estudiantes que pudieran superar este requisito, se podrían generar problemas de tipo administrativo (tal y como ya ha ocurrido) de cara al cierre de actas del TFM, dado que ésta se cierra de manera simultánea al del resto de asignaturas del segundo cuatrimestre".

Sevilla, 11 de Enero de 2018

Fdo. Mª Jesús Albar Marín
Coordinadora Master Migraciones



Denominación del Título	Master Universitario en Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar: Modelos y Estrategias de Intervención
Universidad solicitante	Universidad de Sevilla
Centro	Facultad de Psicología
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud
Edición	2017/2018

Reunida la subcomisión de calidad del Master Migraciones Internacionales, Salud y Bienestar, el día 30 de Enero, acuerda proponer dos cambios en la memoria verificada del título. El primero está relacionado con la sustitución de la asignatura Ampliación de Trabajo Fin de Master, por dos asignaturas optativas que serían activadas: Recursos para la Investigación Socio-Sanitaria y Migraciones Forzadas y Cuidados de Salud y Bienestar. El segundo consiste en establecer dos itinerarios de las prácticas, de acuerdo con los perfiles que ofrece el título, el profesionalizante y el investigador.

A continuación se detalla qué se quiere cambiar, cómo se quiere cambiar, y la motivación

¿Qué se quiere cambiar?

- 1) Eliminación de la asignatura Ampliación del Trabajo Fin de Master, de 8 créditos, que sería sustituida por dos optativas: Recursos para la Investigación Socio-Sanitaria (4 créditos) y Migraciones Forzadas y Cuidados de Salud y Bienestar.
- 2) Diversificar las Prácticas Externas en Prácticas Externas Profesionalizante y Prácticas de Investigación, de manera que se refuerce el perfil de los itinerarios que ofrece el título.

¿Cómo se quiere cambiar?

En la pág. 46, se realiza las siguientes modificaciones señaladas en rojo:

Se propone una oferta de 13 asignaturas optativas, **11 con una carga de 4 créditos ECTS, y las prácticas, externas profesionalizantes y de investigación, con una carga de 12 créditos cada una de ellas. Las prácticas externas profesionalizantes son obligatorias para el itinerario profesionalizante y optativa para el investigador. Las prácticas de investigación son obligatorias para los alumnos del itinerario investigador y optativa para el profesionalizante.**

Los alumnos del itinerario profesionalizante deben cursar obligatoriamente las prácticas externas (12 créditos) y elegir, además, 16 créditos entre el resto de las

asignaturas optativas. Los alumnos del itinerario investigador deben matricular obligatoriamente las prácticas de investigación y la asignatura Recursos para la Investigación Socio-Sanitaria, eligiendo 12 créditos entre las asignaturas optativas restantes.

En las pág. 48 y 49 se reflejarían los siguientes cambios marcados en rojo:

Título de las asignaturas optativas ofrecidas en el módulo tercero	CE
1. Género, salud y bienestar social en poblaciones migrantes y minorías étnicas (Coord. Maria Jesús Cala)	4
2. Migraciones, diversidad y salud mental (Coord. Jesús García Martínez)	4
3. Intervención psicológica en los cuidados de salud a inmigrantes (Coord. M. Ángeles P. San Gregorio)	4
4. Salud y diversidad en el ámbito laboral (Coord. Carmen Tabernero)	4
5. Promoción de la salud y el bienestar en poblaciones migrantes (Coord. Antonio Aguilera)	4
6. Desarrollo y evaluación de programas socio-sanitarios culturalmente apropiados (Coord. Isidro Maya Jariego)	4
7. Migraciones forzadas y cuidados de salud y bienestar (Coord. Maria José Lera)	4
8. Bienestar social, exclusión social y acción ciudadana en comunidades multiculturales. (Coord. Vicente Manzano Arrondo)	4
9. Bienestar social y servicios dirigidos a inmigrantes (Coord. Jose María León Rubio)	4
10. Recursos para la Investigación socio-sanitaria con poblaciones migrantes (obligatoria para el itinerario investigador) (Coord. Manuel García Ramírez)	4
11. International Workshop: A European vision on migration and the difficulties faced by migrants & minorities (Coordinadores: Manuel García Ramírez & Isidro Maya Jariego)	
12. Prácticas de Investigación (obligatorias en el itinerario investigador)	12
13. Prácticas externas (obligatoria en el itinerario profesionalizante)	12

Respecto a los cambios en los semestres, se introducen los siguientes señalados en rojo:

Primer semestre Curso	Segundo Semestre Curso
<i>Obligatorias:</i> Asignaturas del Módulo 1 (12 créditos)	<i>Optativas:</i> 44 créditos (El alumno cursa 24 créditos)
<i>Obligatorias:</i> Asignaturas del Módulo 2 (14 créditos)	Migraciones, diversidad y salud mental
<i>Optativas</i> (20 créditos, a cursar 4)	Migraciones forzadas y cuidados de salud y bienestar
Género, salud y bienestar social en poblaciones migrantes y minorías étnicas	Bienestar social, exclusión social y acción ciudadana en sociedades multiculturales.
Intervención psicológica en los cuidados de salud a inmigrantes	International Workshop: A European vision on migration and the difficulties

	faced by migrants & minorities.
Salud y diversidad en el ámbito laboral	Recursos para la investigación socio-sanitaria con poblaciones migrantes (obligatoria para el itinerario investigador)
Desarrollo y evaluación de programas socio-sanitarios culturalmente apropiados	Prácticas externas profesionalizantes (12 créditos). Obligatoria en itinerario profesionalizante.
Bienestar social y servicios dirigidos a inmigrantes	Prácticas de Investigación (12 créditos). Obligatoria para el itinerario investigador
Promoción de la salud y el bienestar en poblaciones migrantes	Trabajo Fin de Master (6 créditos)

La asignatura Migraciones Forzadas y Cuidados de Salud y Bienestar (pág.79-81) se pretende que siga adscrita a las áreas reflejadas en la Memoria Verifica del título: Antropología y Psicología Evolutiva

La asignatura Recursos para la Investigación para la Investigación Socio-Sanitaria también seguiría adscrita al área de Enfermería y de Psicología Social (pág.83-84)

Respecto a las Prácticas Externas (pág.87-89), se añadiría la siguiente información de las Prácticas de Investigación:

Prácticas de Investigación:

El alumnado que elija este tipo de prácticas será incorporado a proyectos de investigación relacionados con la temática del master, independientemente de que el investigador principal sea profesor/a del mismo.

Realización de la actividad práctica:

La realización de prácticas de investigación implica realizar todas las tareas relacionadas con el proceso investigador: búsquedas bibliográficas, trabajo de campo (recogida de información cuantitativa y cualitativa), adaptación cultural de instrumentos, análisis de datos, elaboración de informes, realizar presentaciones, asistencia a reuniones del grupo investigador, apoyo en la realización de propuestas, etc.

Tutoría:

Las prácticas de investigación serán tutorizadas por un investigador que llevará cabo el seguimiento de las tareas y, por el investigador principal del proyecto, que realizará la evaluación final de las prácticas.

Metodología: acción personal, desarrollo de tareas

Objetivos:

Capacitar al estudiante para la investigación con poblaciones migrantes y minorías étnicas.

Capacitar al estudiante en la realización de tareas básicas en la investigación socio-sanitaria.

Contenido

Prácticas en grupos de investigación.

Resultados de aprendizaje

El alumnado adquirirá habilidades para realizar búsquedas bibliográficas.

El alumnado adquirirá habilidades para la adaptación cultural de instrumentos de recogida de datos.

El alumnado adquirirá habilidades para la recogida de datos a través de cuestionarios y entrevistas.

El alumnado adquirirá habilidades en el manejo de programas de análisis de datos cuantitativos y cualitativos (SPSS y Atlas Ti).

El alumnado adquirirá habilidades de escritura científica.

El alumnado adquirirá habilidades de difusión de la información científica (preparación de informes, de comunicaciones a congresos, etc.)

Básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8. Saber integrar el conocimiento y enfrentarse a la capacidad de generar juicios a partir de información incompleta, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Tener habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida o autónomo.

Generales y Específicas

CG1. Desarrollar pensamiento crítico.

CE3. Conocimiento y comprensión de los métodos de investigación en lo referente a migraciones, minorías étnicas y otros grupos vulnerables

CE12 Saber desarrollar una investigación de una gama diversa de fuentes, incluyendo los datos compilados por los responsables políticos internacionales y nacionales, las agencias transnacionales, datos gubernamentales, así como datos existentes del examen y de la entrevista.

CG2. Desarrollar las habilidades para la publicación de artículos científicos y la presentación de documentos en convenciones académicas y científicas.

CG3. Presentar la información y las discusiones en forma escrita, de acuerdo con las convenciones académicas.

CG7. Tener habilidades para el trabajo en equipo y multidisciplinar.

Motivación de los cambios

Los cambios que se proponen contribuirían a un incremento de las materias optativas del título, a reforzar los itinerarios profesionalizantes e investigador que ofrece el título y, a actualizar la capacitación del alumnado para la atención a poblaciones refugiadas.

Además, los cambios supondrían una disminución en la carga docente del profesorado del master.

